

INFORME SECRETARIAL. - Quipile Cundinamarca, once (11) de abril mil veintitrés (2.023).

En la fecha ingresa al despacho la presente solicitud de Audiencia Aplicación Principio de Oportunidad (Renuncia de la Acción Penal), seguida contra FABIAN SARAY JIMENEZ, informando que se encuentra pendiente fijar fecha y hora para llevar a cabo la respectiva audiencia, con radicación interna No 255964089001-2023-00007-00 CUI 25 040 60 00387 2022-00020, delito Violencia Intrafamiliar.

SIRVASE PROVEER.



NORMA YOLANDA CARDENAS LOAIZA
Secretaria



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
Quipile, o n c e (11) de Abril dos mil veintitrés (2.023).

REF: CUI: 25 040 60 00387 2022 00020

N.I. 25 596 40 89001 2023 00007-00

IMPUTADO: FABIAN SARAY JIMENEZ

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

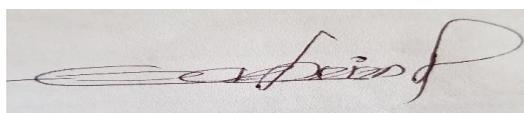
TIPO DE AUDIENCIA: APLICACIÓN PRINCPIO DE OPORTUNIDAD
(RENUNCIA DE LA ACCIÓN PENAL)

Verificado el informe secretarial que antecede procede este despacho a programar la audiencia, fija la hora de las cuatro la tarde (4:00 p.m.), del día jueves veintisiete (27) de abril del año dos mil veintitrés (2023), para llevar a cabo audiencia de Aplicación Principio de Oportunidad (Renuncia de la Acción Penal) por el delito de Violencia Intrafamiliar, solicitada por la Fiscalía Local de Anolaima contra Fabián Saray Jiménez.

Comuníquese a las partes.

- Requierase puntual asistencia a las partes

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE,



EDER ANTONIO ARIZA MADERA
Juez